

PLAN PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES, HABILIDADES Y DESTREZAS

(PROPUESTA)

Introducción y justificación

El desarrollo de capacidades habilidades y destrezas es el proceso mediante el cual las personas, grupos y organizaciones mejoran sus **habilidades, y saberes**, para desempeñar sus funciones y para alcanzar los resultados deseados a través del tiempo. Sin el desarrollo de capacidades en las instituciones, sistemas de salud u organizaciones de investigación, la brecha de inequidad seguirá creciendo. El desarrollo de capacidades se necesita en muchos niveles, que abarcan desde el nivel micro hasta los niveles meso y macro. Por ej cuando un hospital desea adquirir una determinada tecnología, (tomógrafo) el hospital debe contar con una comisión conformada por profesionales debidamente capacitados en ETS.

En este sentido, la evaluación de tecnologías sanitarias en los servicios de salud tiene como objetivo favorecer la utilización adecuada de las tecnologías sanitarias, tanto nuevas como instauradas, en términos de seguridad, eficacia, efectividad, eficiencia y equidad, facilitando a los responsables de la toma de decisiones los instrumentos necesarios para ello. Es un puente entre los niveles de decisión y las fuentes de conocimiento, respondiendo a las necesidades de información de los decisores brindando la síntesis de la mejor evidencia científica disponible.

El desarrollo de los sistemas sanitarios debe orientarse, siempre, a la mejora de la salud de los ciudadanos y las ciudadanas, sustentándose en los criterios de eficiencia, seguridad y equidad; por lo que resulta indispensable fomentar la cultura de la evaluación en todos los ámbitos.

La toma de decisiones para la incorporación de Tecnología Sanitaria en los Servicios de Salud, es a menudo un proceso complejo en el que es posible identificar alguno de los factores que influyen en él. Entre los más relevantes se puede citar: la velocidad de crecimiento de las innovaciones tecnológicas, el imperativo intervencionista de los profesionales que trabajan en salud y la dificultad de disponer de información actualizada, completa y no sesgada, dado el enorme volumen de publicaciones existentes. Los mecanismos actuales de control de la introducción de tecnologías en nuestro entorno no aseguran la incorporación y utilización de aquellas que consiguen

un mayor incremento del estado de salud. Incluso aquellas cuya efectividad es desconocida o dudosa y las no eficientes pueden encontrar su espacio en el sector salud. Para conseguir que la incorporación de nuevas tecnologías a los sistemas sanitarios se base cada vez más en datos concernientes a su seguridad, efectividad, eficiencia y equidad, los canales de difusión de las recomendaciones formuladas por los equipos de evaluación deben ser lo más amplios y dirigidos posible, implicando a los profesionales sanitarios, tanto asistenciales como a los encargados de la gestión de servicios de salud

En base al contexto presentado y sobre todo a la Política Andina de ETS en la que sus estrategias están orientadas a “ Definir, validar y aplicar métodos e instrumentos de ETS considerando elementos de seguridad, eficacia, efectividad, costo-beneficio, implicaciones éticas e impacto social” y en el “ Desarrollo de competencias y capacidades en ETS en coordinación con instancias formadoras de talento humano

Objetivos

Objetivo General

Desarrollar **capacidades** para la realización de ETS y su utilización en la toma de decisiones en los países de la SRA

Objetivos específicos

- Definir las capacidades en ETS requeridas en la SRA
- Desarrollar las capacidades dirigidas a tres grupos objetivos diferenciados según la necesidad de capacidades
- Gestionar la cooperación técnica financiera para el desarrollo del plan
- Realizar la evaluación de las capacidades adquiridas en los tres grupos objetivos.

ORGANIZACIÓN

CUADRO

Capacidades :proceso mediante el cual las personas, grupos u organizaciones mejoran sus habilidades para desempeñar sus funciones y alcanzar los resultados deseados a trves del tiempo

PLAN PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

Objetivos específicos

- Definir las capacidades en ETS requeridas en la SRA
- Desarrollar las capacidades dirigidas a tres grupos objetivos diferenciados según la necesidad de capacidades
- Gestionar la cooperación técnica financiera para el desarrollo del plan
- Realizar la evaluación de las capacidades adquiridas en los tres grupos objetivos.

| Actividades | Indicador | Responsables | Fecha de inicio | Fecha final | presupuesto |
|--|-----------|-----------------|-----------------|-------------|-------------|
| 1. | | Comisión de ETS | Ago 2010 | Dic 2010 | |
| | | Comisión de ETS | Ago 2010 | Dic 2010 | |
| Realización de cursos de búsqueda sistemática en MBE | | | | | |
| Realización de cursos de lectura crítica | | Comisión de ETS | Abril 2010 | Dic 2010 | |
| | | Comisión de ETS | Enero 2011 | Dic 2011 | |
| | | Comisión de ETS | Abril 2011 | Dic 2011 | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

